

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Alejos Falconeris, Fundador.

**CUARENTA HORAS.**—Concluyen en la iglesia parroquial de San Cucufate: se descubre a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Desamparados, en el Pino.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro	Barómetro en	Higrómetro de	Pluviómetro	Evaporómetro
		de R	milímetros.	Saussure.	en milímetros.	
			mm.		mm.	mm.
15	10 n.	7°1	763.5	91°	.	.
16	7 m.	7.1	762.7	95'	.	.
	2 t.	12'	761.7	95'	.	1'
<b>Vientos.</b>				<b>Afecciones astronómicas.</b>		
Flojo. Reolo.		Atmósfera y observaciones notables.		Declin. de Sol á 12 h. 11°, 54' 21" Austral.		
				Sale el sol á 6 h. 54' 18" t. m.		
				Se pone á 5 h. 34' 51" t. m.		
				Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 14' 19" t. m.		
S.		Nubes.				
S.		Nublado.				
N.		Id.				

Espectaculos.

**TEATRO PRINCIPAL.**—77 funcion de abono, para hoy lunes 17 de febrero —La zarzuela de espectáculo en 4 actos, y adornada con todo el aparato que su argumento requiere, titulada **Los magyares.**—Entrada general, 4 rs.—A las siete y media:

Nota.—Mañana, martes, se volverá á poner en escena la aplaudida zarzuela nominada **Llamada y tropa.**

Los billetes para mañana se venden hoy en Contaduría.

**CIRCO BARCELONES.**—Funcion núm. 143 de abono, para hoy Junes 17 de febrero —Despues de una escogida sinfonia se pondrá en escena la preciosa comedia en 5 actos, titulada: **La farsa.**—Dando fin á la funcion un **Baile nacional.**—Entrada, 3 rs.

A las siete y media

Para el miércoles próximo primera funcion en que tomará parte el célebre y muy aplaudido artista **señor Pizzo,** se espandan desde hoy localidades en Contaduría.

**TEATRO DEL ODEON.**—Gran funcion extraordinaria para hoy, á beneficio de los señores Juan Beltran y Ramon Ferrer, actores de la compañía. —Despues de una hermosa sinfonia se pondrá por primera vez en escena el magnífico drama nuevo de espectáculo en 5 cuadros, por D. Juan Belza, titulado: **Un Corpus de Sangre**—Títulos de los cuadros: 1.º El robo de la litera.—2.º Una aparicion al toque de ánimas.—3.º La calumnia.—4.º La alquería del barranco.—5.º El pendon de Santa Eulalia, ó la muerte del marqués de Villafranca.—A continuacion de otra sinfonia, se ejecutará el divertido juguete cómico en un acto, original de don Emilio Mozo de Rosales: **La Pepita,** desempeñado por la primera actriz señora Gomez, y los señores Cazorro y Ferrer.—A las siete y media.

Servicio de la plaza para el 17 de febrero de 1862.

Jefe de día, D. Antonio de la Fuente y Sanchez, comandante, capitán del regimiento infantería de Málaga.—Parada, Alba de Tormes.—Hospital, Alba de Tormes.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cuire.

## Barcelona.

A la una de la tarde del día de ayer tuvo lugar la inauguración del Círculo de dependientes del comercio, presidiendo el acto el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia. Después de abierta la sesión, el señor presidente D. Mariano Pamies, leyó un discurso inaugural en el que manifestó que dicho Círculo es una sociedad que se propone constituir un verdadero centro de instrucción, no solo para los que dependen del comercio, sino para los que aspiran á ejercer en un plazo mas ó menos largo la honrosa profesion de comerciantes. Hizo además algunas consideraciones acerca del comercio en general y el de Barcelona en particular, y terminó diciendo que el Círculo proporcionará á sus asociados los medios de estar al corriente de cuantas novedades se introduzcan dentro de la órbita mercantil, reuniendo todos los elementos necesarios; que tendrá discusiones sobre asuntos de industria y de comercio, con lecciones que darán algunos señores socios; y que establecerá museos y muestrarios que faciliten el conocimiento práctico del mayor número posible de los artículos de comercio, y por último dió un voto de gratitud á las dignas autoridades que han autorizado la constitucion de la Sociedad, y al comercio de Barcelona por haber contribuido con una numerosa suscripcion á llevar á cabo la idea.

Acto continuo el Excmo. señor Gobernador de la provincia en un corto pero razonado discurso manifestó que como delegado de un gobierno cuya principal base era conciliar el orden con la libertad, concediendo á sus gobernados toda la mas amplia que permitiesen las leyes, no habia vacilado un momento en conceder su autorizacion para el establecimiento del Círculo, teniendo presente que la libertad es hacer todo aquello á que no se oponen las leyes, y como de todo lo que no está consignado en las leyes solo debe permitirse lo que es de bien general, considerando que lo era el instituto que inauguraba, por esto le habia concedido su autorizacion. Manifestó á los señores asociados que los dependientes del comercio no constituyen una clase dentro de la clase de comerciantes, sino que son una grada de la escala comercial, que tambien gradas tiene, como todas las demas carreras del Estado, pues lo que á los dependientes les faltaba para subir mas arriba es el caudal del numerario, pero que adquiriran en el Círculo un caudal de conocimientos, base de toda carrera. Esto, dijo, hará que Barcelona añada un nuevo lauro á su brillante corona de emprendedora y adelantada en la carrera de la civilizacion, y el genio catalan universalmente conocido en todos los paises del orbe, se encumbrará mas y mas de hoy en adelante. Con la conviccion de no sospechar siquiera que nunca se rompa la buena armonía entre los comerciantes y sus dependientes, dió por inaugurado dicho Círculo.

El señor vice-presidente don Manuel de Lassarte, contestó á la primera Autoridad de la provincia con un bello discurso, en el que demostró la senda que se proponia seguir el nuevo Círculo que acababa de inaugurarse, cuyas aspiraciones no eran otras que las mismas que habia espuesto S. E. y el digno señor presidente de la Sociedad, y terminó dando las gracias al señor Gobernador por la deferencia en haber asistido personalmente á aquel solemne acto.

Después de haberse repartido, elegantemente impreso, el discurso que habia leído el señor Pamies, la numerosa concurrencia, en la que entre los señores sócios habia los representantes de varias sociedades mercantiles, ferro-carriles, etc., pasó á visitar las muchísimas y elegantes dependencias de la casa donde se halla establecido el Círculo, que es la del señor Xifré, en la calle del Conde del Asalto. Esta funcion fué amenizada por la banda de música del regimiento de Isabel II, n.º 32, que tocó escogidas piezas.

—Ayer quedó descubierto el bello cielo-raso del lujoso y acreditado café de las Delicias, cuya pintura presenta varios grupos de figuras y un hermoso celage. En el centro del salon circular se ha colocado una preciosa y deslumbrante palmera de cristal de colosales proporciones, y entre cuyas brillantes hojas se ven un sin número de luces. Es un objeto de gran gusto y riqueza y de mágico efecto.—El señor Lloellas, dueño de este concurrido y excelente establecimiento, ha completado la ornamentacion del salon circular con la colocacion de grandes espejos de marco dorado y de un elegante mueblaje, y dispone ahora la restauracion de las demás salas, las cuales, segun tenemos entendido, aparecerán cubiertas de tersos espejos y sus techos se adornarán con graciosas molduras.

—En las primeras horas de la mañana de ayer promovió la mayor alarma un perro al parecer rabioso procedente de las afueras de esta capital, en donde, segun se decia, ha-

bia mordido á dos niños y á varios animales. El perro corria por las calles acosado por un gran número de personas, y fué muerto por un municipal y un vecino en la fábrica de objetos dorados del señor Isaura, sita en la calle del Carmen, junto con otro perro de la propia casa, al cual acababa de morder.

—Se nos ha dicho que durante la noche del sábado fué robado el grandioso cartelon de tela en que se veían pintadas varias escenas de la novela del Sr. Angelon, «Treinta años, ó la vida de un jugador», que estaba fijado á la altura de un segundo piso en la Rambla, junto al cuartel de la Guardia civil.

—El baile de máscaras que se dió el sábado por la noche en el Circo, estuvo tan animado como el anterior, aventajando á aquel en la elegancia, gusto ó capricho de algunos trajes que producian muy buen efecto. La nueva galop del Sr. Balart, titulada el *Banquete de Satanás*, gustó mucho, especialmente el brindis con choque de los vasos y la horrible combinación de instrumentos de metal y bajos. A consecuencia de un nutrido y prolongado aplauso tuvo que repetirse esta pieza, volviendo á ser estrepitosamente aplaudida.

—Hoy empiezan á pintarse los adornos del teatro del Liceo, colocándose en seguida el cielo raso, que está ya concluido. Actualmente el Sr. Cagé está pintando el telon de boca en el magnifico taller de pintura que existe entre las armaduras de hierro del tinglado. El telon del escenario está ya terminado, y esta semana lo quedará toda la maquinaria del foso de la escena. Tambien se hallan concluidos el 4.º y 5.º pisos, que dentro de poco van á recibir la pintura. En la cubierta se han colocado ya tres para-rayos con sus conductores, y los depósitos para extinguir los incendios están llenos de agua, con las mangas y llaves correspondientes en distintos puntos del teatro. En el piso bajo se abren dos nuevas puertas para la platea y se está mudando la baranda de las escaleras laterales, la cual será de hierro colado, mucho mas rica que la sencillísima que antes habia. Se está trabajando en las molduras para la decoracion de los antepechos de los palcos, que están ya terminados.

—En Tarragona, segun dice el *Diario* de aquella capital, se ha descubierto una escalinata en una cisterna seca que no ofrecia nada de particular. Hay en ella una vasta estancia compuesta de grandes salas conteniendo diversos órdenes de columnas que sustentan un techo artesonado. El sábado debian bajar á visitarla algunos individuos de la Sociedad arqueológica.

Leemos en el propio *Diario*: En el banquete que la Sociedad coral del «Ancora» dió ayer en la deliciosa huerta de D. Juan Fernandez, obsequiando al músico-poeta catalan D. José Anselmo Clavé, reinó la mas cordial armonia, habiéndose pronunciado varios brindis alusivos á las sociedades corales. El señor Clavé invitó á la del «Ancora» á que tomase parte en el gran festival de «Euterpe». El señor Fernandez, con la amabilidad que le distingue, obsequió á los concurrentes despues del banquete con un espléndido refresco, en el cual por su delicado servicio se lució una vez mas el dueño del café del Salon. Pronunciaron sentidos brindis alusivos á los señores D. Juan Fernandez, el director de los coros señor Casas, y otros varios individuos; presentándose al finalizar el refresco el jóven Sebastian Puigbonet, que leyó un breve discurso en nombre de la Sociedad coral, discurso que conmovió á los presentes por sus bellas frases. Hoy asistirá el fundador de los coros de Cataluña al baile que tendrá lugar en el café del Salon, accediendo á la invitacion que le han hecho los individuos de la sociedad del «Ancora».

—Del *Diario de Reus* copiamos lo siguiente:

«Tenemos noticia de que quedan completamente reparadas las cubiertas de los edificios monumentales de Santas Creus, y fuera ya de la accion destructora de los elementos. Asimismo se han restaurado las delicadas columnitas que sostienen los hermosos calados góticos del claustro ojival, obra costeada por los régios consortes D. Jaime II el Justo y D.ª Blanca de Anjou: las humedades habian corroido algunas de estas columnitas y el desplome era próximo. Al presente puede recorrerse con seguridad, y sin temor de hundirse, todo el palacio de aquel Rey, y se han tapiado todas las aberturas que del exterior de la clausura podia entrarse en el régio cenobio, evitando así los destrozos que ocasionaban á aquellos edificios algunas personas mal intencionadas, que bajo el pretexto de buscar imaginarios tesoros se introducian furtivamente y de noche en el monasterio. Estas importantes reparaciones y restauraciones han sido ordenadas y costeadas por la Real Academia de San Fernando y Comision central de Monumentos, y dirigidas por los señores inspector de antigüedades y arquitecto de la provincia. Con algunas pequeñas cantidades que se consignen todos los años, podrán no solo conservarse estos monumentos, sino aun restaurarse poco á poco lo que falta.

Debiéndose colocar en los jardines de Euterpe cinco estatuas en medio de otras tantas plazoletas que han de entrar en la distribución de los esmerados jardines, se ha confiado su ejecución al aventajado escultor D. Juan Roig, joven artista de quien hemos tenido ocasión de ocuparnos varias veces por su laboriosidad y delicados trabajos, ya cuando hizo el modelo de la espada que esta ciudad regaló al general Prim, ya por otras obras que aquí tiene remitidas y que muchos conocen.»

—Ayer no recibimos nuestra correspondencia particular de Paris.

Se ha publicado el *Boletín de Comercio*, en medio pliego marca holandesa.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**—*Nuevo servicio.*—Los miércoles para Alicante, Málaga y Cádiz: los jueves para Marsella.—*De Cádiz:* el 10 y 25 de cada mes para Santa Cruz, Puerto Rico, Samaná y Habana.

\*\* **VAPORES SEVILLANOS.**—Saldrá el día 19 del corriente, el vapor español **GUA-DALETE**, para S-villa y escalas. (Véase el anuncio.)

\*\* El vapor **IBERIA** saldrá el 18 del corriente para Sevilla y escalas. (Véase el anuncio en su lugar correspondiente.)

\*\* Se recomienda el anuncio de la salida del vapor **AMERICA** para Marsella, el día 18 del actual.

\*\* El vapor español *Vifredo*, saldrá de este puerto el 20 del corriente, á las nueve de la mañana, para Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool; admite cargo para Sevilla. Se despacha por los señores Bofill, Martorell y C.<sup>ta</sup>, Ancha, n. 9.

\*\* En el actual mes de febrero, la salida para Canarias será el 23 del corriente, á las diez de la mañana, para Valencia, Málaga, Cádiz, Santa Cruz y Las Palmas; admite cargo para Sevilla.—La de Marsella y Génova, será el 22 del corriente, á las diez de la mañana.—(Véase el anuncio inserto.)

\*\* Banco de economías.—Caja general para colocar economías y capitales, Zurbano, n. 8

\*\* Las oficinas de **RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES** que estaban establecidas en la plaza de Palacio, se han trasladado á la calle de Aviñó, 23, principal.

\*\* Cambio de domicilio, Jaime March, á la calle de S. Pedro mas Baja, n. 71, piso 1.º

## CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA:

Madrid 14 de febrero.

Estos días los diarios de la oposicion se ocupan con preferencia del candidato que debe sustituir en la presidencia del Congreso al Sr. Martinez de la Rosa, y la designacion para este cargo de nuestro embajador en Paris, hecha por los amigos del gobierno, ha sublevado de tal manera la bilis de los oposicionistas, que no hay recurso de que no echen mano para anatematizarla y dificultar en lo posible su triunfo. Desde luego, lo que mas parece ha irritado á las oposiciones, causando, al decir de estas, un verdadero escándalo; ha sido esa manera de disponer de la presidencia del Congreso por parte del gobierno y sus amigos. A la vista, dicen, de los cálculos, las combinaciones y manejos de los ministeriales, parece que no se trata de que los diputados elijan una persona que sea, por sus cualidades y antecedentes, la mas digna de dirigir sus debates, sino de buscar un sugeto á propósito para desempeñar un destino de esos que el gobierno tiene la facultad de proveer. No desconozco que de algun tiempo á esta parte vienen haciéndose ciertas cosas con demasiada franqueza y claridad, pero nadie puede desconocer que en todos los Parlamentos que cuentan con una mayoría compacta y numerosa que sostiene con todas sus fuerzas al gobierno, han de partir generalmente de este las designaciones de ciertos nombres para determinados cargos que luego la mayoría queda en la libertad de aceptar ó no. No se falta, pues, al respeto debido al régimen constitucional porque designe el gobierno este ú otro nombre para tal cargo parlamentario, si bien conviene siempre guardar la debida consideracion á la libertad de la mayoría, sin apariencia alguna de que se la imponen candidatos. El escándalo, sin embargo, si lo hay en estas designaciones, mas bien que el gobierno, lo dá la prensa de todos los colores, que en su impaciencia de comunicar noticias, entrega á todos los vientos de la publicidad las mas secretas y reservadas combinaciones.

Otra de las cosas en que hacen mas hincapié estos días los diarios enemigos de la candidatura del señor Mon, es en que éste reuna la embajada de Paris y la presidencia del Congreso. La circunstancia de que estas Cortes no han de durar ya muchos meses, y que por lo tanto el señor Mon solo estará alejado de Paris hasta mediados de mayo, despojan de toda su fuerza á los cargos que con este motivo se dirigen al gobierno. Por

otra parte, si bien reconozco que la cuestion de Méjico podria hacer conveniente á todas luces la permanencia de nuestro embajador en la capital de Francia, me parece que hasta cierto punto su ausencia puede excusarse una vez resueltas todas las cuestiones que ha llevado á término durante los tres años de su estancia en Paris.

El sincero y cordial apoyo que presta el *Constitucional* á la candidatura del señor Mon, ha desvanecido el temor que abrigaban algunos sobre si este hombre público seria votado con gusto por los progresistas adheridos á la situacion. Esta seguridad es un sintoma feliz de que cada dia se van fundiendo mas y mas los elementos afines que constituyen esta situacion.

Nada quiero decir á Vds. del prurito de difundir noticias absurdas y alarmantes que aqueja á algunos de nuestros periódicos. No contentos con inventar el absurdo rumor de choques violentos entre las tropas francesas y españolas que guarnecen á Veracruz, han dado á entender que los generales Rubalcaba y Gasset se habian retirado de Veracruz por conflictos con el general Prim. Todo esto no tiene otro fundamento que haberse retirado á la Habana, por falta de salud, el señor Rubalcaba.

La noticia de que el digno general Dulce sustituirá al general Serrano en el mando de la isla de Cuba adquiere cada dia mas crédito. La *España*, periódico que dá siempre sus noticias con laudable parsimonia, dá por segura esta sustitucion. inclinándose á creer cuantos de politica se ocupan que el sucesor probable del general Dulce en el Principado será el general Cotoner. La *España* supone tan adelantada esta combinacion, que señala ya la época de mediados de marzo para que emprenda su viaje á la isla de Cuba el simpático marqués de Castellflorite.

Hoy todo el mundo se ocupa en Madrid de los solemnes funerales que se celebrarán mañana por la noche en la iglesia de San Francisco el Grande por el eterno descanso del ilustre señor Martinez de la Rosa. La Comision del Congreso no ha perdonado medio para que sea esta una de las fiestas mas suntuosas y brillantes que registra Madrid en sus anales.

Las papeletas de convite se disputan con el mayor afan, pues como su número se ha reducido al de tres mil por que el templo no permite mayor concurrencia, á penas hay las necesarias para los Cuerpos colegisladores, Academias y altas dependencias del Estado. La Reina se propone asistir á esta fúnebre ceremonia para dar esta prueba de aprecio á la memoria del que fué un dia uno de los mas leales consejeros de su augusta madre, pero es probable que su situacion no se lo permita y que solo S. M. el Rey sea el que presida el duelo.—N.

---

Madrid 14 de febrero.

Dije á V., amigo mio, la primera vez que le hablé de la candidatura de Mon para la presidencia del Congreso, que el elemento resellado la votaria gustoso, y ayer el *Constitucional*, órgano de aquella fraccion, confirma la noticia que anticipé á V.

Hoy puedo casi asegurarle que la oposicion moderada del Congreso votará tambien á D. Alejandro.

En cuanto á la fraccion disidente, si algunos restos quedan de ella, pues por lo demás pertenece ya á la historia, es posible que voten igualmente á Mon, si se exceptua al señor Rios Rosas; pues es seguro que cuanto mas se acerque el primero á la situacion, tanto mas se alejará de ella el segundo. Es ya viejo el antagonismo que existe entre ambos personajes.

D. Alejandro Mon estará en Madrid el miércoles de la semana próxima. Es difícil que llegue antes.

Otro dia diré á V. las causas que han influido para que algunos hombres importantes de la *union liberal* se hayan inhabilitado, y la razon por la cual el duque de Tetuan ha buscado apoyo en elementos que siempre le han sido perfectamente leales.

Es muy importante esclarecer esto, y lo esclareceré con la franqueza que acostumbro, para que cada uno quede en el lugar que le corresponde.

Soy de V. afectisimo,—*Ruperto*.

---

Paris 14 de febrero.

En una circular de 10 de diciembre de 1861, dirigida á todos los prefectos, el ministro pidió á esas autoridades que le remitiesen una exposicion sobre el estado del comercio y la industria.

Hé aqui lo que la Junta de comercio de Marsella ha contestado al oficio en que el se-

nador prefecto de las Bocas del Ródano le pidió instrucciones sobre la situación de la industria y del comercio:

«Todos los negocios mercantiles é industriales están completamente paralizados á consecuencia de la pública desconfianza. Los amos que están en disposición de hacer un supremo esfuerzo, procuran conservar algunos operarios; pero como están perdiendo, es de esperar que el día menos pensado cerrarán sus establecimientos que ahora están funcionando.»

La respuesta dada por la Junta de comercio termina en los siguientes términos: «Este malestar subsistirá mientras continúe la guerra de los Estados Unidos, y, en fin, mientras el Oriente y sobre todo la Italia no vuelvan á su estado normal.»

Nápoles 11 de febrero.

El domingo día 9 tuvo efecto la gran demostración de que habia hablado á V., habiéndose dado gritos de *Abajo el Papa Rey, viva Garibaldi, queremos Roma*. En los días anteriores se tomaron todas las disposiciones posibles para que la manifestación fuese ruidosa y para que tuviese eco en París y en Londres, y al efecto se fijaron carteles en las esquinas invitando á las sociedades de obreros, á los eclesiásticos, á los estudiantes á que se reunieran en el sitio llamado *Largo della Carità*, y recomendando á todos los adeptos de la revolución que en este majestuoso pronunciamiento guardasen una actitud digna y tranquila.

En la madrugada del día 9 parecia que la agitación iba á ser poco importante; pero en breve gracias á los camorristas que recorrían las calles, obligando á todos los vecinos á adornar los balcones con banderas y colgaduras tricolores, é inscripciones contra el *Papa Rey*, tomó proporciones gigantescas.

Yo mismo vi personas dignas y respetables por su edad, que andaban por la calle para atender á negocios, y verse obligados á gritar: *Muera Antonelli, abajo el Papa Rey, fuera de Roma los franceses*. Entretanto iba reuniéndose mucha gente en el sitio designado. Los jóvenes mas exaltados de la Universidad, las sociedades unitarias de obreros, y demás que allí acudieron, empezaron á ponerse en marcha, llevando gran número de banderas, en las cuales se leía: *Abajo el Papa*. Los individuos de las sociedades de obreros llevaban en sus banderas las insignias de su respectivo oficio, como martillos, etc. Cerraba la comitiva un gran número de lazzaroni descamisados.

Esta comitiva, que puede calcularse en ocho ó nueve mil personas, recorrió toda la calle de Toledo, y al llegar al palacio Real, se detuvo debajo de las ventanas en que tiene sus habitaciones el general Lamármora, quien á pesar de los gritos no quiso asomarse. Desde allí se dirigieron á la casa-habitación del cónsul francés, donde se dieron repetidas veces los gritos de *Viva el Papa no Rey; Viva Victor Manuel, Rey de Italia; queremos Roma; Viva el Emperador Napoleon; Viva la Francia*. El cónsul y su señora se asomaron al balcon, y saludaron al pueblo y le dió el primero gracias por la manifestación de que era objeto. Del consulado de Francia se dirigieron al de Inglaterra, gritando: *Viva Inglaterra, la Italia quiere Roma, Viva Victor Manuel en el Coptolio; que salga el cónsul al balcon, queremos aplaudirle*. Mas el representante de Inglaterra tuvo á bien no asomarse. Por fin, regresando todos por donde habian venido, la manifestación se dispersó á las dos de la tarde.

Es cierto que el gobierno nada ha hecho para impedirlo, al contrario, parece no haberla desaprobado, pues por este medio cree obtener la anexión de Roma como obtuvo la de otros Estados italianos.

El señor de Affitto, capitán de fragata napolitano, uno de los que entregaron á Garibaldi la fragata *Vetoz*, se ha suicidado, cortándose la garganta con una navaja. Actualmente mandaba la fragata *Intrepida*: atribúyese este suicidio al disgusto de ver las consecuencias que han traído los triunfos de Garibaldi á que cooperó.

Entretanto parece que la revolución no se duerme y que va preparando el terreno para dar un gran golpe. Así, segun dicen los afiliados al partido de acción, hay el mayor acuerdo entre los montenegrinos, los revolucionarios de la Herzegovina y los de Italia. En las costas del Adriático los comités de *Provedimento* dirigirán la nueva expedición que se organiza, y para apoyarla aseguran que la Hungría por su parte está dispuesta.

Pero antes de emprender nada directamente contra las provincias turcas ó austriacas del Adriático, esté V. cierto de que los voluntarios cosmopolitas que se están reuniendo en Génova bajo el mando de Nicotera, invadirán lo que queda todavía de los Estados Pontificios, reduciendo el poder del Papa exclusivamente á la ciudad de Roma, mientras se procurará suscitar la revolución en el interior de la misma. Esta es una

opinión fundada en las indiscreciones de los que son tenidos por corifeos del partido de acción.

El partido muratista sigue agitándose en Nápoles, pero hasta ahora en vano. Esto no obsta para que se trabaje en preparar una demostración en sentido muratista. Se ha re-partido á gran número de obreros una pequeña medalla de lacre con las armas de Murat; el día que se les indique, deberán colocarla en el sombrero y se les darán tres carlinos. Algunos recién afiliados á este partido tratan de hacer firmar exposiciones dirigidas á Murat: quisieran también hacer por escrito un plebiscito; pero se dice que son supuestas algunas de las firmas recogidas.

#### Tremp 13 de febrero.

Después de una fuerte nevada que cubrió con un palmo de nieve toda la Couca, un tiempo bonancible hizo desaparecer casi instantáneamente toda la nieve, trasladándonos como por encanto a los días más hermosos del mes de abril, y se abrigó la confianza de que habían desaparecido los fríos. Empero no fué más que una ilusión. Un fuerte viento, frío como el hielo, nos sorprendió cuando menos lo esperábamos, helando cuando tocaba, aun cuando el sol estaba en su apogeo, y de aquí puede considerarse, que ni en las habitaciones más cerradas, se dejaba de sentir el frío con toda su intensidad. Algunos ríos se han helado de parte á parte, y el Noguera aragonesa permitía en el puente de Montañana, que se pudiese pasar por encima del hielo. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales, que tan fáciles eran en cambios tan rápidos de temperatura, y si solamente algunos arboles arrancados y muchas tejas rotas por la impetuosidad del viento.

Gracias á Dios el viento ha cesado y el frío va disminuyendo, y si estos no son indicios de una nevada, podemos esperar que mejorará el tiempo.

Hace pocos días que ha llegado el Registrador de la propiedad de este partido judicial, don Antonio Miró, y al día siguiente principió á hacerse cargo de los asientos y libros de la Contaduría de hipotecas, trabajo largo y pesado, y en el que habrá de consumirse algunos días.

La carretera, á pesar de la crudeza del tiempo, va adelantando cuanto este lo permite. Pero son tantos los deseos de que pronto nos podamos juntar con el ferro-carril de Zaragoza á Barcelona, que nos parece que los empresarios van á paso de tortuga.

#### Noticia de los fallecidos el día 16 de febrero de 1862.

Casados »	Viudos 3	Solteros 3	Niños 3	Abortos »
Casadas 3	Viudas 3	Solteras »	Niñas 2	
	Nacidos:	Varones 12	Hembras 7	

#### REMITIDO.

Sr. Director del *Diario de Barcelona*.

Reus 15 de febrero.

Muy señor mío: En el *Diario* que tan dignamente dirige V., correspondiente al 14 del actual, edición de la tarde, se copia un suelto del de Reus, en el que dando cuenta de haber tenido lugar en esta el día 11 del corriente la Junta general de accionistas que trata de establecer en esta ciudad una Sociedad de Crédito, se hace solo mención de su resultado, sin indicar algunos pormenores de suma importancia, uno de los cuales no debe á nuestro entender pasar desapercibido por lo mucho que puede interesar á aquellas personas que tienen ó podrían tener una parte de sus capitales más ó menos dispuestos á entrar en esta empresa.

En dicho suelto se dice que «al fin se optó por el establecimiento de una Caja de préstamos, descuentos, etc.»

No negaremos el resultado, aunque lo apreciamos de distinta manera por el modo con que se obtuvo, que fué por cuarenta votos en favor del indicado establecimiento, en contra de setenta y tres que se dieron á favor de un Banco de emisión. Esto fué á efecto de una proposición que se presentó, declarando que para ser Caja bastaría que una tercera parte de los asistentes votaran en pro de ella.

Pasamos por alto otros detalles, porque lo que acabamos de indicar basta y sobra para demostrar las ventajas que se han reconocido acerca de un establecimiento sobre el otro (respecto de nuestra localidad en particular), y para hacer ver hasta qué punto se han apreciado los dictámenes que han dado sobre este asunto va las personas de esa muy y muy competente en la materia.

De V. afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—Por varios accionistas, Francisco Andreu.

Por todo lo que antecede, el secretario de la Redacción: MELCHOR ALÍO.

#### Anuncios oficiales.

Caja de ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado con la fecha de este día 87,203 reales,

procedentes de 689 imposiciones, siendo 59 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 63,922 rs. 40 céntimos, á petición de 129 interesados. Barcelona 16 de febrero de 1862.—El Director de turno, Erasmo de Janer.

—Monte-Pío Barcelones.—Se avisa á los que tengan alhojés empeñadas en este Monte por préstamos cuyos plazos hayan vencido, acudan á redimir sus prendas ó á renovar sus pagares satisfaciendo los intereses devengados, pues de lo contrario se procederá á la venta de dichas prendas en pública almoneda, que se celebrará el miércoles día 25 del corriente. Barcelona 16 de febrero de 1862.—El director de turno, Marqués de la Quadra.

—Circulo Tertulliano.—Los señores accionistas podrán pasar á recoger sus tarjetas al local de costumbre los días lunes 17 y martes 18, de tres á cinco de la tarde, para la funcion que tendrá lugar el miércoles día 18. Barcelona 16 de febrero de 1862.—P. A. de la D.—L. Castañer

—Comision de bailes particulares de máscara del Casino de la calle del Hospital, núm. 51.—Los señores suscritores á dichos bailes podrán pasar el miércoles, miércoles y jueves al local del Casino, de dos á cuatro de la tarde, y de seis á nueve de la noche, para refrendar sus títulos y recoger las tarjetas de señora correspondientes al baile que tendrá efecto á las diez de la noche del mismo jueves. Serán caducadas las acciones que no hayan sido recogidas en los días y horas arriba citados. Barcelona 17 de febrero de 1862.—Por la Comision F. Frigola.

—Sociedad de «El Olimpo».—Los señores suscritos á los bailes de máscaras se servirán pasar á recoger sus correspondientes acciones, para el baile que tendrá lugar el miércoles 19 del corriente. La secretaria de la misma estará abierta el lunes y martes, de siete á diez de la noche, y el miércoles de tres á nueve de la misma.—P. A. de la C. Modesto Riera, secretario.

—El Cabotage, compañía general de Seguros marítimos.—En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 18 y 38 de los estatutos, la Junta inspectora convoca la general ordinaria de accionistas para el día 17 del próximo mes de marzo, á las seis de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, plaza de Palacio, n. 2, cuarto principal, en las cuales queda de manifiesto el balance general del año último. En su virtud los señores accionistas con derecho de asistencia se servirán pasar á recoger sus papeletas en los días 13, 14 y 15 del mes próximo venidero. Barcelona 15 de febrero de 1862.—P. A. de la J. I., Pedro Goya de Ochoa, secretario interino.

—Compañía Barcelonesa de seguros marítimos.—No habiendo tenido efecto en el día de ayer la Junta general de señores accionistas por falta de concurrencia, se les convoca nuevamente para la que tendrá lugar el día 19 del corriente, á las seis de la tarde; en la inteligencia de que con arreglo al artículo 33 del reglamento se votará lo que en la primera reunion se habla de resolver á pluralidad de votos de los concurrentes, sea cual fuere su número. Barcelona 16 de febrero de 1862.—El director, A. Ortenbach.

—Sociedad de vapores de hélice de Bofill, Martorell y C.<sup>ta</sup>—De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Sociedad, se convoca junta general ordinaria para el día 9 de marzo próximo, á las diez de la mañana, en el local de costumbre. Durante los quince días precedentes á dicha reunion estará de manifiesto en la oficina de la Sociedad el balance correspondiente al 31 de diciembre próximo pasado, y se entregarán á los señores socios las papeletas de entrada á los que tengan derecho á asistir. Barcelona 15 de febrero de 1862.—Los gerentes.

—Empréstito pontificio.—Los señores suscritores al indicado empréstito, que han tomado acciones en esta diócesis, pueden, sin gusten, pasar á realizar el cobro de los semestres de intereses vencidos, en el consulado de Su Santidad, sito en los bajos de la casa núm. 13 de la calle de la Merced de esta capital, cuyo pego quedará abierto el lunes próximo 17 del corriente, de diez á doce de la mañana de los días no festivos. Los señores que no han congado sus títulos provisionales por los definitivos, se servirán verificarlo á la brevedad posible en los puntos donde se suscribieron. Barcelona 14 de febrero de 1862.—El encargado, Félix Riu, pro.

—Fundicion Barcelonesa de bronces y otros metales en liquidacion.—No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el 15 del corriente, el 21 del mismo, á las doce del día, se procederá á nueva subasta en el establecimiento, calle del Olmo, núm. 8, del mismo lote, compuesto de medidas de madera, lata, estaño y laton, pesas de hierro fundido y laton, todo perteneciente al sistema métrico decimal, una máquina para dividir y marcar metros, y otros varios objetos que constan en la nota que va unida al pliego de condiciones, que obra de manifiesto en las oficinas de la Sociedad. Desde las nueve de la mañana hasta las doce del día, incluso el de la subasta, se admitirán proposiciones en pliego cerrado, las que se abrirán en el acto de la subasta. Barcelona 16 de febrero de 1862.

—Campos Eliseos.—Los señores accionistas de los mismos se servirán pasar en los días 19 y 20 del actual, de diez á una del día, por el despacho del Sr. D. José Jovér, sito en la calle de Guardia, n.º 12, piso bajo, á percibir la parte que les corresponde por el dividendo del primer semestre del presente año, debiendo al efecto, presentar los títulos. Barcelona 14 de febrero de 1862.—El Administrador, José Sanchez.

—Sociedad minera La Ascension.—El viernes 21 del corriente se celebrará la junta general ordinaria de esta Sociedad en la casa de don Tomas Coma, en el Dormitorio de San Francisco, n.º 25, piso principal á las siete y media de la noche. Barcelona 13 de febrero de 1862.—El gerente, J. A. Treserra.

—Sociedad especial minera «Confianza».—Se avisa que á las seis y media de la tarde del día 21 del próximo febrero, se celebrará la junta general ordinaria, al objeto que marca el Estatuto y Reglamento de la misma, en la habitacion, calle Fuente de San Miguel, núm. 4, piso segundo. Barcelona 20 de enero de 1862.—El secretario.

## Parte religiosa.

La Ilustre y Venerable Congregacion de Nuestra Señora de la Buena Muerte, instalada en San Felipe Neri, practicará hoy lunes, á las seis de la tarde, los ejercicios de instituto, y predicará «de los males que se siguen en dilatar la conversion para la hora de la muerte» el reverendo don Manuel Astori, presbitero.

Continuan los días de gracia del Purísimo Corazon de María en el antiguo templo de San Miguel, y predicará el reverendo don Ramon Maria Camps.

—Continua en la iglesia parroquial del Pino el devoto triduo para implorar del Señor socorros para la Mision católica española en la Australia Occidental; o monzando á las seis y media, y predicando el Rdo. Dr. D. Miguel Puig, concluyéndose con un solemne cántico.

Don Julio Noves y Puig, ha fallecido en la Habana. (E. P. D.) Los padres, hermanos y parientes del finado, suplican á sus amigos y conocidos que lo tengan presente en sus oraciones y se van á asistir á alguna de las misas que en sufragio del alma del difunto se celebrarán en la Iglesia de la Merced, de ocho á doce del lunes próximo 17 del corriente.

### Parte comercial.

Bolsin del día 16 de febrero de 1862.

El consolidado se ha negociado á 49'80. En la Catalana de Crédito se han hecho varias operaciones á 81'25 y 81'50, á cuyo cambio queda dinero. El Movillario Barcelonés á 32'25.—F. R.  
El secretario de la Redacción, MELCHOR ALIÓ.

### ABERTURAS DE REGISTRO.

## VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>A</sup>

SALIDA DE CADIZ PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE, PUERTO RICO, SAMANÁ Y LA HABANA todos los dias 10 y 25 de cada mes; admitiendo carga y pasajeros.

Cámaras espaciosas, ventiladas y cómodas.—Rápidos en los viajes y trato esmeradísimo.

#### Precios de pasaje.

		1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>
De Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.	Pesos fuertes.	20	16	8
» Puerto Rico.	»	140	90	45
» Samaná.	»	150	100	50
» Habana.	»	165	110	50

Los equipajes deberán entregarse el día antes de la salida.

Como la Empresa de los señores Lopez tiene además otra línea en el Mediterráneo, los señores pasajeros que tomen pasaje en Barcelona pueden combinar su viaje saliendo en uno de los vapores que parten de esta los miércoles, llegando á Cádiz los martes.

Consignatarios en Barcelona: D. D. Ripol y C.<sup>a</sup>, plaza de las Ollas, n.º 1, al lado de Palacio. 11

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Viajes á gran velocidad en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo español y francés.

#### Para Marsella.

Todos los jueves á las cuatro de la tarde.

Para Alicante, Málaga y Cádiz, admitiendo carga para Sevilla.

Todos los miércoles á las tres de la tarde.

Los velozes y magníficos vapores Marsella, Alicante, y Paris, son los que prestan este servicio con la regularidad y precision que tiene acreditada la Empresa.

Hay cámaras especiales para señoras, que son atendidas por camareras.

La carga debe entregarse previamente los martes.

Se expenden billetes directos para Madrid.

También se oeden billetes para Santa Cruz Puerto Rico, Samaná y la Habana, para los vapores-correos trasatlánticos que salen de Cádiz el 10 y 25 de cada mes.

Consignatarios, D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

### LINEA DE VAPORES A HELICE DE SEVILLA A MARSSELLA.

Para Sevilla, con escala en Valencia, Alicante Cartagena, Almería, Málaga y Cádiz, saldrá el 19 del corriente, á las nueve de la mañana, el paquete de vapor español Guadalquivir, de 300 toneladas y 120 caballos, al mando de su capitán D. Antonio Martínez, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Busanya y compañía, calle del Dormitorio de San Francisco, núm. 6, bajos.

### VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

Contratados para el transporte de la correspondencia.

Estendiendo la línea hasta Marsella y Génova.

#### Gran velocidad

Salidas para Valencia, Málaga, Cádiz, Tenerife y Las Palmas, el 10 y 25 de cada mes, á las diez de la mañana.

Salidas para Marsella y Génova, el 8 y 23 á las diez de la mañana.

Los magníficos vapores Berenguer, Almogavar, Tharsis, Pelayo y Vifredo, destinados á dicho servicio.

Se despachan por los señores Bofill, Martorell y C.<sup>a</sup>, calle Ancha, n. 9, esquina la de Codols. 8

### COMPAÑIA ESPAÑOLA DE GRANDES VAPORES DE HIERRO A HÉLICE.

Para Santander, con escalas en Tarragona, Valencia, Cádiz, Vigo y Coruña, admitiendo carga para Sevilla, saldrá de este puerto el 20 del presente, á las diez de la noche, el magnífico vapor español Cataluña, su capitán D. Francisco Conde; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la agencia del señor Bohigas, plaza de las Ollas, al lado de Palacio. 8

## NAVEGACION E INDUSTRIA.

**Para Marsella.**—Saldrá el 18 del corriente, á las diez de la mañana el magnífico vapor de hélicos de 1900 toneladas y 300 caballos América, capitán don Francisco de Echave. Admite pasajeros en sus hermosas y cómodas camaras y a mas toda clase de cargos en sus espaciosas bodegas.—Se despacha en la Rambla de Santa Mónica, n. 14, bajos. 1

### COMPANIA DE NAVEGACION ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

**Para Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla.**—Saldrá de este puerto el magnífico y nuevo vapor á hélicos, de 300 toneladas Iberia, su capitán don Nicolás Font, el 18 de febrero, á las diez de la mañana; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Martín y Viniegra, calle de Giguas, n.º 33, bajos. 5

**Línea de vapores á hélico de Sevilla á Marsella.**

**Para Marsella, con escala en San Feliu de Guixols.**

Saldrá el 20 del corriente, á las siete de la mañana, el paquete de vapor español Barro, de 300 toneladas y 120 caballos de fuerza, al mando del capitán D. José Gomez; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los Sres. Busnaya y compañía, calle del Dormitorio de San Francisco, núm. 6, bajos. 3

**Para Sitges, Villanueva, Tarragona, Amposta y Tortosa.**

Saldrá de esta el vapor Tarraconense todos los miércoles á las ocho de la mañana, regresando los domingos; admite carga y pasajeros. Se despacha en los pórticos de Xifré, n. 8, bajos. 2

**Para Liverpool con escalas en Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo y Coruña,** admitiendo carga para Sevilla. 6

Saldrá el 18 del actual el grandioso vapor español Niña, su capitán don Domingo A. de Arano, admite carga y pasajeros. Lo despacha don José Serra y Calsina, calle de San Pablo, n. 8. 1

**Para Marsella.**

Saldrá de este puerto el 18 del corriente el bergantín francés Progresser, capitán Olivier; admitiendo cargo para dicho punto. Lo despacha D. Teodoro Reynal, calle Ancha, n. 54, pso principal. 11

**Para Buenos Aires.**

Saldrá á últimos del presente, el bergantín español Colon, su capitán don José Garriga; admitiendo solo pasajeros. Lo despachan los señores Baradat, hermanos; calle de Cristina, n. 2. 5

**Para Puerta-Rico y Mayaguez.**

A últimos del presente, saldrá de este puerto, la polacra-española Emilia, su capitán don Juan Bautista Domenech; admite cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Espadería, n. 4. 5

### Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Puerto Rico y Cádiz en 52 d. polacra Emilia, de 140 t., c. don Juan Bautista Domenech, con 833 cueros, 154 qq. palo mora y 245 barriles café á don Ramon Royo. 200 id. id. á don Antonio Renom, 35 pipas aguardiente de caña á don Francisco Arrufat, 1 id. id. á don Juan Julia, y 315 cueros á don Juan Amell y Miñá.

Ademas á buques de la costa de este Principado, con 251 pipas vino trasbordo.

## Correo de Madrid del 14 de febrero de 1862.

### PARTE OFICIAL.

#### DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

EXPOSICION DE LONDRES.

Los que desearan interesarse en el embalaje y conduccion á Lóndres de los objetos que se remiten á la Exposicion, presentarán sus proposiciones en esta Direccion general en el termino de 10 dias, contados desde la publicacion del presente anuncio en la Gaceta, sujetándose á las condiciones siguientes:

- 1.ª Las proposiciones se harán para el embalaje por metro cúbico de los objetos ya embalados, y para el transporte por quintal métrico de 100 kilogramos. En el embalaje se comprenden las cajas de madera y los clavos que se necesitan.
- 2.ª El precio máximo admisible será el de 26 rs. por metro cúbico de embalaje, y el de 190 rs. por quintal métrico transportado. La comparacion entre las diferentes proposiciones se hará estableciendo para este solo efecto que por cada metro cúbico de embalaje ha de haber cuatro quintales metricos de transporte.
- 3.ª El embalaje se hará en presencia y á satisfaccion de las personas que al efecto delegue esta Direccion general.
- 4.ª Los objetos deberan hallarse en poder del Comisario de España en Lóndres antes del 1.º de abril proximo.
- 5.ª El precio en que se contrate el transporte se satisfará en Madrid en vista de certificacion expedida por el mencionado Comisario, en que conste haberle sido entregados todos los efectos sin extravío, avería ni deterioro.
- 6.ª A cada proposicion acompañará un documento que acredite haber consignado como garantía en la Caja general de Depósitos la cantidad de 4,000 rs. en dinero, acciones de caminos u otros efectos de la Deuda pública por el valor de cotizacion del día anterior.
- 7.ª Atendida la especialidad del servicio de que se trata, y la naturaleza de los objetos que se transportan, la Direccion se reserva la facultad de elevar á la aprobacion de S. M. la proposicion que ofrezca mayores garantías entre las presentadas.

Madrid 13 de febrero de 1862.—El Director general, Constantino de Ardanaz.

(Gaceta núm. 45.)

## BOLSA DE MADRID DEL 14 DE FEBRERO.

## COTIZACIÓN OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO.

Fondos públicos.—Títulos del 3 p. o. consolidado 49-30 y 50 c. al contado.  
 —Inscripciones en el Gran Libro al 3 p. o. id. en pequeños al contado.—Títulos del 3 p. o. diferido, 42-10 al contado.—Amortizable de primera clase, 31 d. al contado.—Id. de segunda, 17-10 y 16.—Deuda del personal, 19-30 al contado. Acciones de carreteras al 5 p. o. anual.  
 Emisión de 1.º de abril de 1859, de 1,000 rs. 94-30 al contado.—Id. de 2,000 rs. 99 al contado.  
 —Id. de 1.º de junio de 1851, de 2,000 rs. 97-50 al contado.—Id. 31 de agosto de 1852, de 2,000 rs. 96 al contado.—Id. de 1.º de julio de 1850, de 2,000 rs. 94-65 al contado.—Id. de 9 de marzo de 1855 procedente de 18 de agosto de 1852, de 2,000 rs. al contado.  
 Acciones de Obras públicas de 1.º de julio de 1858, 94-35 d. al contado.  
 Acciones del Canal de Isabel II. de 2,000 rs., 8 p. o. anual, 107-30 al contado.—Del Banco de España, de 2,000 rs., 288 p. al contado.  
 Cambios.—Londres a 30 d. f. 49-70 p. —Paris a 8 d. v. 5-20 p. —Albacete par d. —Alicante par d. —Almería par d.—Badajoz 1 1/2 d.—Barcelona 1 1/2 d.—Bilbao 1 1/4 b.—Burgos par d.—Caceres d.—Cádiz 1 1/2 d.—Córdoba 3/8 p. d.—Coruña 3/4 d.—Granada 3/4 d.—Guadalajara par p. d.—Jaen 3/4 d.—Leon 1 1/4 p. d.—Logroño d. d.—Lugo d.—Málaga 3/4 d.—Murcia 1 1/4 d.—Orense 5/8 p. d.—Oviedo 1 1/4 d.—Palencia 1 1/2 d.—Pamplona 1 1/4 b.—Pontevedra 1 p. d.—Salamanca 3/4 p. d.—San Sebastián 1 1/4 d.—Santander 1 1/2 d.—Santiago 1 1/4 d.—Segovia par d.—Sevilla 1 1/2 d.—Soria 3/4 d.—Tarragona 1 1/2 d.—Toledo 1 1/2 d.—Valencia par p. d.—Valladolid 1 1/2 d.—Vitoria par d.—Zamora 5/8 p. d.—Zaragoza 1 1/4 d. d.

## (Del Constitucional.)

No son ciertas las noticias que se han hecho circular estos últimos días sobre las dificultades que, según se supone, ofrece la firma del tratado relativo a la deuda de 1823. La única causa del retardo consiste en no haberse aclarado el modo ó forma en que debe liquidarse una cantidad de 20 a 25 millones de reales, que habrá de abonar a España el gobierno francés por presas marítimas.

## (De la Crónica de Veracruz.)

Según nos dicen nuestros amigos y corresponsales del interior, el gobierno de Méjico continúa en e-casaz afflictiva de metálico y de recursos, y además en la capital se han paralizado todos los negocios.

## (De la Discusión.)

No escriben de Canta con fecha del 5, que los ingenieros españoles se hallaban ocupados en construir un torreón entre el fuerte de Isabel II y el del Rengado; y cuando las obras iban ya bastante adelantadas, llegaron de noche los moros y destruyeron hasta los cimientos, inutilizando además todos los útiles y herramientas que encontraron en una casilla contigua.

—En un periódico extranjero se dice que, según noticias de Madrid, el general O'Donnell medita una nueva expedición contra Marruecos, á lo cual le alienta el gobierno francés.

## (Del Clamor Público.)

Según dice el Mensajero de Bayona, la diligencia del Norte que salió de aquella ciudad el 9 por la tarde para Madrid, llevaba una cantidad de 1,000 piastras en oro. Esta suma fué robada en trun mientras que se registraba el equipaje de los viajeros. Se están haciendo las mas activas indagaciones para descubrir los autores del robo.

## (De la Hería.)

A nuestros oídos ha llegado el rumor de que los ministros habían acordado retirar el contingente de fuerzas que tenemos en Cochinchina.

## (De la Época.)

El ocho por la mañana llegó á Granada, procedente de Tetuan, el primer batallón del regimiento Infantería de América, que fue recibido por los señores Capitan general del distrito, Gobernador civil de la provincia, Ayuntamiento de la capital y otras autoridades de la misma. En medio de una numerosa concurrencia que se apiñaba á saludar á aquellos valientes, fueron revistados en el salon por dicha primera autoridad militar; terminado el acto dieron-se repetidas voces de viva la Reina, que fueron contestadas con el mayor entusiasmo.

—Anteanoche ha regresado á Madrid, viniendo de Francia, el señor don José Salamanca, después de haber dado grande impulso á las obras de ferro-carriles de que está encargado en diferentes puntos de Europa.

—Están gravemente enfermos el señor duque de Híjar y su hijo primogénito el señor conde de Salvatierra. El primero, que ya tiene mas de ochenta años, se halla en un estado completo de consunción, y el segundo ha sufrido en los últimos días ocho operaciones peligrosas.

—Las noticias telegráficas deben acogerse con gran reserva, y nos parece que nuestros colegas harían bien, en aquellas que tienen un carácter de falsedad evidente, el oponerles desde luego el debido correctivo. En este caso se encuentra la de haber llegado á Washington con una comisión del gobierno mejicano el general Golcuria. Este señor Golcuria es un per-

dido, emigrado de la Habana por haber tomado parte en todas las empresas filibusteras y que carece de toda representación y de toda importancia, sin haber sido jamás, no digamos general, pero ni militar siquiera. Méjico sabe perfectamente que los Estados-Unidos no piensan en contrariar en lo mas mínimo la actitud tomada por las tres potencias aliadas en la cuestión mejicana.

—Recibimos una importante correspondencia de Turin, que testualmente vamos a reproducir, aunque nos es difícil, alejados del teatro de los sucesos, apreciar bien la exactitud de las graves noticias que en esta carta se nos comunican. Dice así:

«Se teme mucho para la primavera, no obstante del tono pacífico del discurso del Emperador Napoleón. Garibaldi dice á sus amigos con la mayor seguridad que la ahora se acerca». Todos los dias llegan aquí y á Milan extranjeros de todas las naciones, y se habla misteriosamente de enganches clandestinos para una legión húngara destinada á desembarcar en el Adriático. Los recientes viajes de los generales Klapka y Turr á esta y á Paris, dan cuerpo á tales rumores que no carecen de fundamento, y aunque el gobierno afecta ser extraño á lo que se está tramando, sería preciso cerrar los ojos para no ver que estamos rozándonos, sino con una guerra, con una conflagración cuyos elementos morales y materiales se palpan. Causa espanto considerar las desgracias que serian la consecuencia de una agresion prematura ó mal concertada.

Demos por supuesto, lo que es muy posible, que Garibaldi logre desembarcar en las costas griegas del Adriático, que una expedicion húngara pone el pie en Dalmacia, ¿no es evidente que las mas grandes y difíciles cuestiones de órden europeo se vienen encima? La Turquía, la Polonia, la Hungría, se alzan envueltas en el torbellino. Los diferentes pueblos que habitan la estensa cuenca del Danubio y entre los que existen rivalidades y aspiraciones de todo género, se hallan igualmente devorados por un ardiente deseo de agitacion y de mudanza, y serian un facil cebo para los planes de la emigracion húngara que aspira á formar una gran Confederacion danubiana. Por mas que este gobierno se muestre reservado y circunspeto, no es bastante fuerte para dominar la aspiracion revolucionaria ni para destruir el prestigio de Garibaldi. Por otra parte, á pesar de sus esfuerzos, el ejército permanente no excede de 200,000 hombres, de los cuales 70,000 están acampados en Nápoles, y deduciendo los indispensables para las guarniciones, apenas quedan 100,000 que poder presentar en línea á los austríacos. Ayer mismo hacia yo todo esto presente á un personaje muy iniciado en los secretos de la propaganda, y me contestó lo siguiente: «No crea V. que estalle la guerra formal de potencia á potencia en la primavera; para impedirlo están tomadas todas las medidas.

«El Austria sabe que toda agresion por su parte contra Italia, aunque fuese motivada por un desembarco de los húngaros y Garibaldi en el Adriático, produciria inmediatamente la evacuacion de Roma, cuya guarnicion iria á reforzar á los italianos en el Pó y la entrada de cien mil franceses en Italia. Todo está calculado de manera que el campo queda despejado para la revolucion. Los húngaros están mal armados, pero al cabo tienen armas, y á ellos y á la conflagracion general del Continente y á los pueblos movidos á impulsos de un propio deseo y ardimiento, está reservado preparar la lucha que ha de asentar la Europa sobre nuevas bases.»

¿Será por desgracia posible que semejante programa pueda realizarse? Esperamos que no sea ni aun posible?»

Madrid 14 de febrero.

(De la Correspondencia de España.)

El dia 15 debe abrirse, con destino solo á mercancías, el ferro-carril de Andalucía hasta Santa Cruz de Mudela. El servicio de viajeros se hará mas tarde.

—Cadix 13, (por la noche).—A la salida del vapor-correo «Almogávar», hallábase en el puerto de la Habana el navío de guerra inglés «George» que conducia de riguroso incógnito el príncipe Alfredo, hijo segundo de la Reina Victoria.

También habia llegado, procedente de las Bermudas, el navío inglés «Denejad».

Estos buques y los franceses debian salir muy pronto para Veracruz.

También estaba próximo á salir para el mismo punto el brigadier de marina señor Sivila, para reemplazar en el mando de la escuadra al señor Rubalcaba durante la enfermedad de este último.

En la guarnicion de la fortaleza de San Juan de Ulúa alternan cada quince dias fuerzas de las tres naciones aliadas.

No habian salido de la Habana nuevas fuerzas nuestras para Veracruz.

En Venezuela se enciende de nuevo la guerra civil.

Ha llegado el correo de Canarias.

Reinaba tranquilidad y nada notable ocurría en aquel archipiélago.

—La comision del Congreso, en union con los señores ex-presidentes de la Cámara, ha acordado honrar de una manera singular y espléndida la memoria del eminente patriota que ocupaba su presidencia. A este efecto, los señores Alvarado y marqués de Bonameji, encargados de dirigir esta funebre ceremonia, han dado las disposiciones mas oportunas para que el suntuoso templo de San Francisco esté sencilla y magníficamente colgado de luto, para que se le ilumine de una manera brillantísima, y para que todo el decorado interior sea corres-

pondiente á la magnificencia de la ceremonia. Un numeroso clero, agregado al de la parroquia del finado, celebrará los oficios. La orquesta, encargada al señor Daroca, se compondrá de todos los mejores profesores de Madrid; y parece que, previo el permiso de la autoridad eclesiástica, asistirán á cantar dos lecciones de los oficios y un duo de *requiem* la señora Lagranga y el señor Batifol, que se han prestado gustosísimos á cooperar á esta ceremonia de verdadera significación nacional.

—S. M. la Reina se ha dignado conceder el collar de la insigne orden del Toison de Oro al hijo de SS. AA. RR. los señores infantes D. Sebastián y doña Cristina.

—Anteayer se verificó la primera junta de acreedores de la quiebra de los señores O'Shea. La concurrencia fue numerosa, y ante ella se leyó por el depositario judicial una razonada memoria. Hubo proposiciones por parte de la casa quebrada, pero desgraciadamente no pudo tener efecto. Hubo una protesta por parte del representante del arzobispo de Toledo. Después de ocho horas de sesión, terminó con el nombramiento de síndicos.

—Noticias de origen particular, pero recibidas en las regiones oficiales, confirman lo que ayer nos comunicó el telégrafo desde Cádiz, respecto á que el brigadier Milans del Bosch había salido de Veracruz para Méjico con objeto de entablar negociaciones, y que el general Rubalcaba se disponía á volver á la Habana, á donde había llegado ya la fragata «Princesa de Asturias».

—El día 12 llegó á Gibraltar el vapor federal «Tuscarora». En dicho día el «Sumpter» no había hecho movimiento ni tomado carbon.

—Ha llegado á Cádiz el vapor «Cantabria» comprado últimamente en Inglaterra por la empresa de vapores-correos tras-atlánticos. Es un magnífico buque. Ligeras composuras hechas en el «Vigo» bastarán para que este vapor, de tan buenas calidades como todos los comprados para el servicio de correos de las Antillas por la empresa Lopez pueda dedicarse al objeto para que ha sido traído á España.

—De Cádiz dicen hoy en un despacho telegráfico que el ejército español había salido hasta cuatro leguas de distancia de Veracruz, con el objeto de hacer un reconocimiento y de proporcionarse víveres, y que no encontró obstáculos ni resistencia alguna por parte de los mejicanos.

—El gobierno ha resuelto, conformándose con la opinión de la junta organizadora, á cuyo frente se halla S. M. el Rey, que la esposicion hispano-americana que debe celebrarse en Madrid, tenga efecto en 1861.

—En uno de estos últimos días fué recibida por el señor ministro de Fomento, marqués de la Vega de Armijo, la comisión del Ayuntamiento de Tortosa, compuesta del Alcalde-Corregidor D. Faustino Valedor y de D. Domingo Falcó, acompañados de varios señores diputados de aquella provincia, que ha venido á Madrid con objeto de gestionar sobre la variación del proyecto de ferro-carril de Valencia á Tarragona, asunto de vital interés para aquella localidad. Los comisionados salieron sumamente complacidos de la afectuosa acogida que les hizo el señor ministro de Fomento.

—El infante D. Augusto de Portugal continúa mejorando. Ya ha conseguido dar algunos paseos por su pié, aunque apoyado. Continúa en el palacio de Lumiar, que tan beneficioso parece haber sido á su salud.

## CORTES.

### SENADO.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DEL DUERO.

Sesion del día 12 de febrero de 1862.

Se abrió á las dos y veinte minutos, y leída el acta de la anterior, fué aprobada, como igualmente algunos documentos del despacho ordinario.

Jura é ingresa en la segunda sección el señor marqués de la Conquista, diputado á Cortes que era por Trujillo.

### ORDEN DEL DIA.

Continuación del debate pendiente sobre el dictamen relativo al proyecto de ley del gobierno de las provincias.

El señor RODA hace uso de la palabra para rectificar algunas ideas del señor Santa Cruz, referentes á la enmienda sobre facultades de los gobernadores para suplir el irracional disenso, y concluye pidiendo que se tome en consideración.

El señor ministro de la GOBERNACION (Posada Herrera): Solo me obliga á tomar la palabra la interpretación que el señor Roda da al proyecto que se discute, no combato las opiniones que su señoría ha emitido en apoyo de su enmienda, porque estoy de acuerdo con ella, y tanto es así, que el deseo de que se respete la autoridad paterna es en mí tan natural y espontáneo, que hoy pienso lo mismo acerca de este punto que pensaba cuando tenía quince años. Entre tanto, la ley que nos ocupa es una ley administrativa; y si bien al enumerar las atribuciones de ciertos funcionarios públicos, recuerda ó inserta las que ya les están concedidas por leyes anteriores, no por eso deja de tener siempre ese carácter esencialmente administrativo.

Por las leyes civiles se concede á los gobernadores la facultad de interponerse en casos

dados entre el padre y los hijos; y en la ley que nos ocupa se marca la manera de usar aquellos esa facultad, tomándose de la ley civil hasta las palabras testuales de *irracional disenso*, que se amplian con las de *notoria arbitrariedad*. Es decir, que en esta parte de la ley nada nuevo se establece, y por lo mismo creo que no pertenece a ella la enmienda del señor Roda, cuyo objeto es puramente civil, y por lo mismo correspondiente a otro orden de legislación. De esto mismo se convencieron los señores que provocaron la propia cuestión en otra parte, reconociendo que era asunto propio de un proyecto de ley distinto. Ahora bien: ese proyecto de ley ha sido presentado; y el señor Roda comprenderá en su buen juicio que no debe abordarse aquí cuestión ninguna que este pendiente en el otro cuerpo. Así lo dice el reglamento, disponiendo como dispone en uno de sus artículos, que mientras este pendiente en uno de los cuerpos colegisladores algún proyecto de ley, no puede hacerse en el otro ninguna propuesta sobre el mismo objeto. En consecuencia, por más que el gobierno abunde en las ideas del señor Roda, no creo que su enmienda sea ahora pertinente; y por lo tanto ruego a su señoría se sirva retirarla, evitando así las dificultades de un choque de atribuciones que no debe provocarse; mas si su señoría no lo hace así, ruego al Senado se sirva no tomarla en consideración.

El señor RODA insiste en su propósito, y cree que, si no se acepta la enmienda, quedará esta cuestión sin resolver durante mucho tiempo.

El señor SANTA CRUZ rectifica también.

El señor CANTERO da algunas explicaciones acerca de la relación que existe entre el reglamento y las indicaciones que se han hecho, y defendiendo a la mesa de cualquier cargo que pudiera hacérsela, por haber permitido esta discusión acerca de un asunto que está sometido a la deliberación del otro Cuerpo.

Preguntado si se toma en consideración, se acuerda que sea nominal la votación, y usan de la palabra acerca de este incidente y antes de votar los señores marques de Vallgornera y Pacheco. De la votación resulta no tomada en consideración por 20 votos contra 25.

Se pone a discusión otra enmienda referente a las autorizaciones.

El señor GALLARDO, su autor, la apoya defendiendo las necesidades de las autorizaciones, y combatiendo la redacción del párrafo 8.º del artículo 10 que en su concepto necesita modificarse y corregirse.

El señor CAMALEÑO, contestando a una alusión personal, se hace cargo de algunas indicaciones del señor Gallardo.

El señor OLIVAN se hace cargo de una indicación del señor Camaleño y de las censuras formuladas por el señor Gallardo contra el estilo y corrección del lenguaje empleado en el proyecto, y concluye manifestando que comprende ser muy conveniente el repasar la redacción puesto que no hay comisión de revisión de estilo en el Senado, y puesto que ha de entender en ella una comisión mixta, y desearía que al efecto tomaran parte en el trabajo los señores Gallardo y Alvarez.

El señor GALLARDO rectifica.

El señor marques de MORANTE combate el artículo 10 en algunos detalles de redacción.

El señor RODRIGUEZ CAMALEÑO se hace cargo de una alusión del señor marques de Morante.

El señor GALVEZ CAÑERO defiende el artículo de los ligeros ataques que se le han dirigido.

Puesto á votación, queda aprobado.

Se da lectura del art. 11, al cual hay presentadas dos enmiendas.

El señor GOMEZ DE LA SERNA, autor de una de ellas, sostiene que debe quitarse á los gobernadores la facultad de revocar y sustituir los acuerdos de las corporaciones que de ellos dependen, por la de suspender los actos de las corporaciones que teniendo atribuciones señaladas por la ley, quebrantan las leyes y disposiciones especiales dimanadas del gobierno.

El señor VAZQUEZ QUEIPO, como de la comisión, demuestra que, aunque no por contradicción sistemática, no puede aceptarse la enmienda, como se han aceptado otras que se han presentado particularmente.

Rectifican los señores Gomez de la Serna y Vazquez Queipo.

Preguntado si se toma en consideración la enmienda, se acuerda que no.

Se lee el dictámen de la comisión sobre la quinta del presente año, y se levanta la sesión á las cinco y cuarto.

Paris 14 de febrero.

Leemos en la *Patria* :

«La conferencia europea que reside en Constantinopla se reunió el 30 de enero bajo la presidencia de Foad-Bajá para arreglar de una manera definitiva la cuestión de indemnización en favor de las víctimas de los últimos asesinatos de la Siria.

Se había retardado hasta ahora el arreglo de que se trata á causa de la opinión sostenida por el gabinete inglés, y que consistía que los druses habían sufrido también bastante con los sucesos sangrientos de que ha sido teatro el Líbano, y que por consiguiente no estaban obligados á pagar indemnización alguna.

No participó de esta opinión la Francia, protectora natural de los cristianos de Orien-

te, y es justo añadir que ha sido secundada enérgicamente en esta lucha diplomática por el Austria. Merced al acuerdo de las dos grandes potencias católicas, la conferencia acaba de firmar un protocolo que conserva el principio de indemnización en favor de todas las víctimas sin diferencia de raza ó religion.

Habiendo podido valorarse ya los perjuicios causados á las propiedades inmuebles, el protocolo dispone que se procederá inmediatamente á la apreciación complementaria de las pérdidas moviliarias.

La suma total de indemnización se dividirá en anualidades, para cuya estinción se embargarán durante seis años los bienes inmuebles de los drusos que se juzguen culpables ó sean declarados contumaces. Los productos de estos bienes se aplicarán al pago de la parte de indemnización que se señale á cada inmueble.

En el caso de no bastar este medio para cubrir la suma total de la indemnización, la Puerta se compromete á exigir una contribución extraordinaria á los metonalis y á los mahometanos del Líbano, hasta el completo de la cantidad necesaria para hacer el pago íntegro de todos los perjuicios debidamente probados.

—Un parte particular de Roma, del 14, nos trasmite las noticias siguientes: Reina en la ciudad la tranquilidad mas completa y la salud del Papa es excelente.

Se tomaban disposiciones que indican que se prolongará la ocupación. Se dice que va á salir de la ciudad una batería de artillería para ser reemplazada por otra batería rayada del último modelo, que se esperaba de Francia.

—Escriben de Saigon, con fecha del 31 de diciembre, que la toma de Bien-Hoa habia producido profunda impresion en toda la Baja Cochinchina.

—Por conductos particulares hemos recibido detalles muy interesantes sobre la toma de Bien-Hoa, ciudad fuerte que con Mytho y Saigon forma uno de los tres puntos estratégicos de la Baja Cochinchina, y nos asegura la posesion definitiva de aquel hermoso pais.

Hacia mucho tiempo que se observaba que nuestros puestos avanzados eran objeto de incessantes ataques del ejército annamita, establecido en un campo atrincherado apoyado en la ciudad de Bien-Hoa, y se resolvió tomar esta ciudad.

El contra-almirante Bonard se puso en marcha el 10 de diciembre al frente del cuerpo expedicionario, compuesto de 3,000 hombres, y al mismo tiempo una division de cañoneras avanzó por los canales que rodean la plaza y la cruzan en diferentes direcciones.

El ataque principiò el 15 al amanecer, y á las ocho las cañoneras de vapor de primera clase la *Avalanche*, la *Alarme* y la *Fusée*, y las de segunda clase números 19 y 30 avanzaron á medio tiro de cañon de los fuertes que obstruian el paso y rompieron contra estas fortificaciones un fuego vivísimo y nutrido.

Los annamitas contestaron con vigor, y no tardó en irse á pique y acribillada á balazos la *Alarme*, despues de dos horas de fuego enérgico. Los fuertes que dan entrada al primer recinto fueron tomados sin embargo por nuestros marinos á los gritos de ¡viva el Emperador!

Mientras sucedia esto, nuestros soldados se precipitaban contra los fuertes, batidos durante una hora por la artillería del cuerpo expedicionario, y nuestras columnas tomaban por asalto la ciudadela que domina todas las obras de defensa. A las cuatro empezó á retirarse el ejército annamita y abandonó la plaza, dejando en nuestro poder un numeroso material de guerra.

Un cuerpo de tropas francesas, compuesto del 101 de linea, de los cazadores de infantería y de dos batallones de infantería de marina salieron el dia siguiente en persecucion del ejército annamita.

Esta accion, gloriosísima para nuestras armas y de gran importancia para nuestros intereses, no nos ha ocasionado mas que pérdidas insignificantes.

En la misma época nuestras tropas tuvieron con los annamitas en otros puntos acciones parciales, en las cuales dieron siempre pruebas de valor y arrojo.

—Leemos en el *Pais*:

Creemos oportuno prevenir á los lectores para que lean con cierta reserva las noticias precedentes por la via de los Estados Unidos del Norte relativamente á los asuntos de Méjico.

Si hubiéramos de dar crédito á algunos partes, parece que hubieran de suponerse positivas ciertas desavenencias suscitadas en Veracruz entre las tropas francesas y las españolas.

Nuestras noticias particulares nos permiten asegurar que estos rumores carecen completamente de fundamento.

—El propio periódico publica los siguientes partes telegráficos:

«*Marsella 14 de febrero.*—Segun noticias de Roma que alcanzan al 11, el general Cialdini ha dispuesto que se concentren tropas en la Umbria, y ha aumentado la guarnicion de Orvioto.»

«*Nápoles 11 de febrero.*—El cónsul de Francia ha declarado en una carta dirigida al Púngolo, que si se asomó al balcón fué únicamente para contestar á los vivas en honor del Emperador y de la Francia, pero que ningun otro grito se habia proferido en su presencia.

Escriben de Constantinopla con fecha del 5 de febrero, que la espedicion naval del Adriático, compuesta de cinco vapores, debe reunirse con los demás cruceros turcos.»

«*Marsella 14 de febrero.*—Constantinopla 5.—En el espacio de tres meses han llegado 2.650,000 piastras que deben entrar en el Tesoro para el reembolso de los caimes. El total de las sumas recibidas hasta el 28 de enero asciende á 53.927,907 piastras.»

Se ha nombrado una comision para examinar las cuentas relativas á las deudas flotantes, y esta comision, despues de algunas sesiones, acaba de someter el exámen de las cuentas de gastos y de serghis á una subcomision especial.

Deben fijarse las condiciones bajo las cuales han de examinarse ó regularizarse las diferentes deudas contraidas, especialmente bajo el reinado anterior, y determinarse la clasificacion de las diversas deudas segun un estado general que va á formarse.

Toman consistencia los rumores de empréstitos. Los cambios bajan; las libras turcas están á 198, y los consolidados á 76.»

«*Berlin 14 de febrero.*—La derecha y la izquierda han presentado en la Cámara de diputados varias proposiciones sobre la cuestion alemana, y M. de Carlowitz ha presentado otra pidiendo el reconocimiento del reino de Italia.

El conde de Bernstorff se refiere en la discusion sobre la cuestion de la Hesse electoral á las declaraciones que habia hecho en el seno de la comision. Si se ha de juzgar por el resúmen que ha hecho de dichas declaraciones, se vé que pide el restablecimiento de la Constitucion de 1831, cuyas disposiciones contrarias al pacto federal deben eliminarse mas adelante con la cooperacion de los Estados constitucionales de la Hesse electoral.»

«*Viena 14 de febrero.*—Se dice que el principe de Gales prolongará su residencia en esta ciudad.»

*Montpellier 15 de febrero.*

#### Partes telegráficas particulares.

«*Constantinopla 14 de febrero.*—La Servia ha dicho, contestando á la protesta de la Puerta, que no se ha separado de los limites de su autonomia ni se ha escedido en sus derechos reconocidos.

Esta esplicacion ha tranquilizado á la Puerta.»

«*Londres 14 de febrero.*—Lord John Russell, al contestar á una interpelacion de lord Stanlupe, ha declarado nuevamente que es injustificable la destruccion permanente del casco de Charleston, y ha añadido que son idénticas las miras de la Francia y que los americanos han declarado que no era su intencion destruir dicho puerto de una manera permanente.

Lord Palmerston ha anunciado, contestando á una pregunta de M. Forster, que se seguian negociaciones con la Bélgica para ajustar un tratado de comercio en el que se hacian á Inglaterra iguales concesiones que á las naciones mas privilegiadas.»

—Escriben de Tolon al *Mensajero del Mediodia*, con fecha del 14 de febrero :

«El correo inglés ha traído cartas de Saigon del 28 de diciembre, y se dice en ellas que en el ataque de la escuadrilla contra Bien-Hoa la cañonera *Alarme* recibió 33 balas en el casco, la *Avancha* 9 y la *Fusée* 7, pero sin causar mas que daños materiales, y sin que nadie fuera herido á bordo por los proyectiles.

Desgraciadamente el enemigo prendió fuego al huir á las cárceles que encerraban cerca de doscientos indigenas sospechosos de cristianismo, los cuales sucumbieron en las llamas antes de que se pudiera darles auxilio.

El almirante Bonnard estuvo en peligro á consecuencia de un acceso de fiebre perniciosa, pero á la salida del correo se hallaba ya completamente restablecido.»

Por el correo nacional y extranjero, FRANCISCO LOPEZ.

---

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

---

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Librería, núm. 22.